



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2009	
Recibido... 10 <sup>00</sup>	Hs.
Exp. N° 22245	F.P. ARI

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su Interés al Congreso Pedagógico de AMSAFE 2009 "... A 80 años de lucha de los docentes santafesinos en defensa de la Educación Pública". A realizarse los días 19 y 20 de junio del corriente año en la Escuela Normal Superior N° 32 de la Ciudad de Santa Fe.



JOSÉ MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

El Congreso Pedagógico de AMSAFE 2009 "...A 80 años de lucha de los docentes santafesinos en defensa de la Educación Pública como derecho social", que se realizará los días 19 y 20 de junio del corriente año en la Escuela Normal Superior N° 32 de la Ciudad de Santa Fe, tiene como firme propósito el sentar las bases para un proceso de transformación educativa, teniendo como protagonista al docente que cotidianamente en las aulas entabla, junto a los estudiantes y la comunidad, una verdadera batalla por el conocimiento.

En este Congreso se abordarán diferentes ejes temáticos que en su conjunto giran alrededor de la recuperación histórica de la tarea de enseñar en sus diferentes dimensiones.

Como objetivos primordiales del Congreso podemos distinguir:

- Constituir un espacio solidario, participativo y de mutua colaboración, que permita conocer diferentes experiencias educativas, planteamientos teórico-metodológicos y propuestas alternativas en torno a la educación, entendiendo a esta, como un campo complejo y problemático. Como así también propiciar un espacio de formación y debate acerca de las políticas educativas y la trayectoria histórica de la organización sindical en Argentina y América Latina.
- Promover una reflexión colectiva y un proceso de producción de conocimientos por parte de los sujetos pedagógicos que de diversas maneras se relacionan con el hecho educativo.
- Brindar a los docentes de la provincia y la región una alternativa de formación permanente, poniendo a su disposición información y novedades que se han ido generando en el campo de la Educación, en las distintas disciplinas y niveles.

En dicho Congreso se realizarán paneles acerca de:

- Sindicalismo docente en Argentina y América Latina
- Políticas Educativas en América Latina. Caracterización de la etapa
- Investigación Socio-Educativa: Revisión crítica y perspectivas



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Nuevas TICs, software y conocimiento libre
- Educación ambiental
- La Educación en perspectiva
- Políticas Educativas para la infancia y juventud
- Género y Derechos Humanos
- Escenarios alternativas para la Educación de Jóvenes y Adultos
- Cuerpo, Juego y Cultura
- Historia de la Educación y el Trabajo Docente
- Conocimiento, Currículum y Políticas de Formación Docente
- Organización escolar y Trabajo docente
- Educación para la emancipación en América Latina

Así mismo se contará con la presencia de destacados disertantes tales como: Elena Achilli, Estanislao Antelo, María del Rosario Badano, Graciela Batallan, Daniel Calmels, Jorge Cardelli, Sandra Carli, Graciela Frigerio y Stella Maldonado entre otros.

Cabe destacar que se considera que la educación tiene que ser permanentemente revisada alargando la mirada desde una perspectiva histórica y política para recuperar, con sentido crítico, los aportes de su trayectoria desde los escenarios fundacionales, atendiendo la presencia y permanencia de los núcleos duros o problemas que a veces se presentan como dilemas o encrucijadas para la educación y para sus trabajadores. Y si esta reflexión no se promueve, se puede llegar hasta la clausura de un debate sobre la educación, tan necesario como urgente.

En este sentido, AMSAFE ha propuesto la creación de un espacio que permita concretar el encuentro de maestros, profesores, dirigentes gremiales, investigadores y especialistas para presentar e intercambiar propuestas educativas en torno a la trayectoria histórica de la lucha docente por sus derechos laborales. Un espacio donde se generen modalidades de trabajo que no se asiente únicamente en las recetas técnicas que en forma aséptica y abstracta se elaboran lejos de las escuelas, sino un modo en donde se puedan conjugar las experiencias que los docentes desarrollan en sus aulas, los posicionamientos teórico-metodológicos de los profesores que se desempeñan en la formación docente, la opinión de especialistas en las distintas áreas de la enseñanza, y demás propuestas que puedan provenir de los diferentes sectores del campo educativo.

Esta actividad está destinada a docentes de diferentes niveles del sistema educativo (inicial, primario, secundarios terciario y universitario); directivos y supervisores; dirigentes y militantes de los movimientos sociales; profesionales, investigadores y académicos vinculados a la temática de la educación. Integrantes de fundaciones y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en propuestas de educación.

Por tal motivo y teniendo en cuenta el 80 aniversario de la creación de AMSAFE y de los años de luchas que llevan en nuestra es que pido a mis pares la aprobación de este proyecto.

JOSÉ MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

---

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina